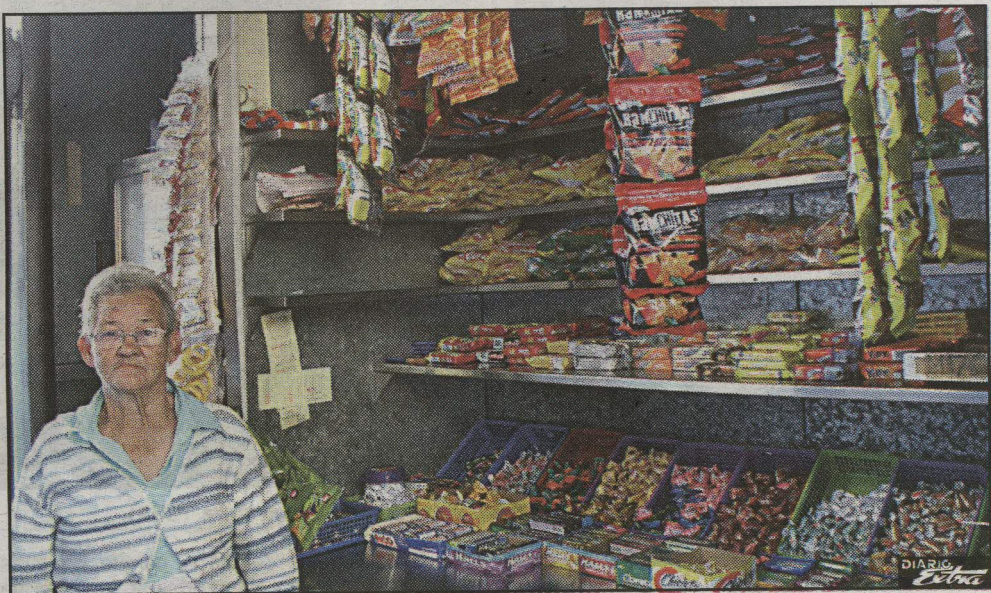


• **Vende golosinas en un quiosco municipal, San José**

ABUELITA PIDE QUE LA DEJEN TRABAJAR EN PAZ



Doña Sobeida Villalta, de 74 años, dijo: "Les pido a las autoridades de la Municipalidad de San José que me dejen trabajar en paz. Siento que soy víctima de persecución".

Asus 74 años, doña Sobeida Villalta Artavia lleva a su hogar el pan de cada día. A ella podemos observarla sentada en un banco del quiosco municipal ubicado en la esquina suroeste del Parque Central de San José, ofreciéndoles confites, galletas y refrescos a sus clientes.

Aunque tiene la patente al día y los permisos respectivos, esta abuelita dice que se siente acosada por algunos funcionarios del Área de Comercio Informal de la Municipalidad de San José.

Doña Sobeida declaró a DIARIO EXTRA: "Sufro de un cáncer y a pesar de mis dolores me levanto por las mañanas, le pido a Dios que me ayude y salgo para el trabajo, donde permanezco la mayor parte del tiempo de pie.

No puedo ir al Mercado Central porque si una de las funcionarias me ve argumenta que estoy vendiendo artículos por la calle, lo que

es falso. Me veo obligada a devolverme para el chinamo porque de lo contrario me amonestan y me lo cierran por 24 horas".

"Otro de los problemas que me agobian es el horario establecido por los jefes de la entidad, pues tengo que vivir apegada al negocio porque si notan mi ausencia cierran el local", agregó.

Mauren Durán, hija de Villalta, manifestó: "Para ayudarlo a mamá tenemos que renovar los permisos para poder acompañarla, si no tengo el documento al día, pierdo el derecho de estar a su lado.

También siento que me persiguen porque cada vez que llevo a mi madre a citas médicas al Hospital San Juan de Dios, la encargada de llevar el control de los comerciantes, de apellido Gil, dice que hago mi agosto fuera del ropero de golosinas. Nosotros necesitamos que nos ayuden para acabar con esta pesadilla".